



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 199-2017

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH-O-695-09-2017, de fecha 28 de septiembre del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice ascender a partir de la fecha de toma de posesión, al Licenciado **ROGER ANTONIO BARRIOS RABANALES**, al puesto de Coordinador IV de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, plaza No. 242, quien cumple con el perfil del puesto, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Ascender a partir de la fecha de toma de posesión, al Licenciado **ROGER ANTONIO BARRIOS RABANALES**, al puesto de Coordinador IV de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, plaza No. 242, con asignación mensual de DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q 18,600.00), con cargo a la partida número 2017-11150023-01-11-101-11-011-242 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º: Declarar vacante la plaza de Asesor Jurídico de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, No. 243;

ARTÍCULO 3º: El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día tres de octubre de dos mil diecisiete.

COMUNÍQUESE:

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Presidenta



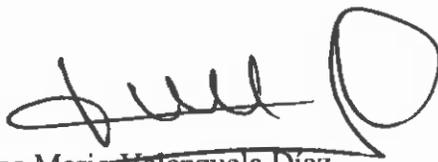
Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal II



Tribunal Supremo Electoral


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal III


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal IV

ANTEMÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

